

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8658** *MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ MULERO*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 2/10, dimanante de los Autos 664/09, a instancia de Domingo Fidalgo Sánchez contra María del Carmen Sánchez Mulero, en la que con fecha 09/04/10 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la referida demandada en situación de Insolvencia por el principal de 6.367,95 euros de principal, más 1.910,38 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100023781-1